

PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS
VACANTE PARA VOLUNTARIADO

**MONITOREO EN LA RED DE SITIOS DE VISITA DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS
DE GALÁPAGOS - ISABELA.**

1. Descripción general:

1.1. Antecedentes:

Las áreas protegidas, aparte de desempeñar un papel crucial en la conservación de la biodiversidad, tienen también como finalidad garantizar el Buen Vivir de las poblaciones locales que se encuentran en su interior o en zonas adyacentes. En este contexto, los habitantes deben conocer y valorar la importancia de los servicios que proporcionan los ecosistemas que contribuyen directa o indirectamente a los distintos componentes de su bienestar.

2. Objetivo general:

Reforzar el desarrollo de las actividades de nuestros Guardaparques y Técnicos, incorporando personal para el apoyo estratégico en el manejo de los sitios de visita cercanos a los lugares poblados.

2.1. Objetivos específicos

- Fortalecer el proceso de monitoreo y mantenimiento en los sitios de visita cercanos, sitios que reciben alta afluencia de visitantes tanto extranjeros, nacionales como locales.
- Informar y sensibilizar a los visitantes sobre la singularidad, fragilidad, investigación y manejo del archipiélago, incluyendo información de las actividades turísticas que pueden realizarse en los sitios.
- Archivo de información obtenida de las actividades en los sitios de visita cercanos.
- Compartir los conocimientos con el personal Técnico y Guardaparques de Uso Público.

3. Metodología:

- La metodología a utilizar del nuevo voluntario deberá incluir técnicas de uso práctico dentro de su ámbito de acción, donde permita conocer al Guardaparque nuevas herramientas para mejorar la interacción con los visitantes.
- Deberá ser proactivo y de retroalimentación directa con los Guardaparques, en las actividades de campo estar disponible de ser el caso en actividades que correspondan a estar fuera de su sitio habitual de trabajo.

PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS
VACANTE PARA VOLUNTARIADO

4. Perfil del voluntario/a:

Perfil académico:

- Bachilleres (Solo aplica para residentes de la provincia de Galápagos),
- Estudiante universitario, egresado o graduado en la carrera de Turismo, con experiencia en el ámbito de áreas protegidas.

Requisito:

- Tiempo mínimo requerido para realizar el voluntariado desde 32 días.
- Debe ser de nacionalidad ecuatoriana.
- Mayor de edad.

Habilidades y destrezas:

- Buenas relaciones interpersonales.
- Comunicación eficaz.
- Trabajo en equipo, planificación, orientación a resultados.
- Conocimientos avanzados del paquete Office.
- Conocimientos o experiencia en Áreas Protegidas.
- Técnicas de guianza en áreas protegidas, conocimiento del patrimonio natural, experiencia en manejo de grupos, proactivo.
- Buena disposición para trabajo en equipo y disponibilidad para horarios aleatorios (matutino, vespertino).

5. Competencias o Responsabilidades del voluntario/a:

- Realizar trabajo de campo y de oficina, previa coordinación con los Técnicos y Guardaparques de Uso Público asignados a los sitios de visita cercanos.
- Reportar los avances y logros alcanzados.
- Cumplir con el cronograma de actividades propuesto.
- De ser necesario salidas a viajes de monitoreo o mantenimiento de sitios.
- Realizar trabajo de campo, en coordinación con los técnicos y guardaparques de Uso Público asignados a los sitios de visita cercanos.
- Reportar novedades, avances y logros alcanzados.

6. Productos a entregar al finalizar el voluntariado:

- Informe técnico mensual sobre el manejo del o de los sitios de visita asignados, técnicas utilizadas, el desempeño de cada Guardaparque y novedades.
- Metodología utilizada para el desarrollo de actividades.
- Informe final del voluntariado que incluya logros alcanzados, dificultades encontradas, recomendaciones.

PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS
VACANTE PARA VOLUNTARIADO

7. Materiales que necesita traer el voluntario/a:

- Ropa acorde al trabajo de campo (sombrero, gafas, etc.)
- Protección solar y cantimplora para agua.

8. Duración de la Vacante:

La vacante del voluntariado estará disponible a partir de marzo a diciembre de 2025.

9. Número de voluntarios requeridos:

Se requiere 4 voluntarios por cada tres meses en el año o 3 voluntarios por cada dos meses en el año.

10. Fecha límite de aplicación: Se recibirá la última aplicación hasta octubre 2025.

11. Beneficios:

Voluntarios del Ecuador Continental:

- Uniforme: camisetas y gorra. (Sujeto a disponibilidad).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.

Voluntarios Residentes de la provincia de Galápagos:

- Uniforme: camisetas y gorra. (Sujeto a disponibilidad).
- Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- Certificado de participación.

12. Gastos asumidos por el voluntario:

- Hospedaje durante el periodo de voluntariado.
- Boleto aéreo de entrada y salida de Galápagos.
- Alimentación durante su estancia de voluntariado.
- Certificado médico o de salud.
- Firma electrónica.
- Tarjeta de Control de Tránsito.
- Tasa de ingreso al Parque Nacional Galápagos *
- Gastos extras que se puedan presentar durante su estancia.

*** Transeúntes, nacionales o extranjeros no residentes en el Ecuador que sean calificados por el Consejo de Gobierno (CGREG) con esta categoría migratoria pagarán el 50% de la tarifa de turista nacional, es decir USD \$15.**

PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
PROGRAMA DE VOLUNTARIOS
VACANTE PARA VOLUNTARIADO

Las personas interesadas en la vacante de voluntariado deben enviar los siguientes documentos iniciales para evaluar su aplicación: ficha de aplicación, hoja de vida actualizada y carta al Director (a) de la DPNG vía e-mail a la siguiente dirección voluntarios@galapagos.gob.ec. Los formatos para cumplir con lo dispuesto encontrarán en el link de voluntarios. Si precisan información adicional contactarse al mismo correo electrónico.

Al momento de enviar la ficha de aplicación precisar en el campo relacionado a la vacante de interés el nombre de la vacante seleccionada para su aplicación, de igual manera el tiempo de interés para realizar su voluntariado deberá estar acorde a las fechas correspondientes a la vacante de su elección dependiendo el periodo existente.

Aprobado por:

Catalina Calderón
Programa de Voluntariado
Parque Nacional Galápagos